Señor(a)
LUIS HERNANDO ROMERO FONSECA
C.C No. 16659500
Cali - Valle

Referencia**:** Invitación a prestar sus servicios para la ejecución de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Reciba atento y cordial saludo,

La Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana- Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, está interesada en contratar una persona natural, para la ejecución del siguiente objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali.

La ejecución de estas actividades será hasta el 6/30/2022 de 2022, por un valor de Trece millones trescientos sesenta y cinco mil pesos m/cte ($13.365.000) cuyo pago será en una (1) cuota por valor de Un millón doscientos quince mil pesos m/cte ($1.215.000) y cinco (5) cuotas por valor de Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos m/cte. (2430000).

En caso de aceptar la invitación, dentro del término máximo de cinco (5) días calendarios, contados a partir del recibo del presente, entregar en el área de contratación los siguientes documentos:

1. Fotocopia de Cédula.
2. Examen médico pre ocupacional
3. Examen psicocensométrico (aplica para conductores)
4. Certificado de cuenta bancaria - (primera vez)
5. Carta de presentación de oferta
6. Fotocopia de RUT

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. Certificados de estudio, acta de grado y Diploma - Educación Secundaria y Media - Educación Superior (Técnica, Profesional, especialización, Maestría o Doctorado)
8. Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si aplica)
9. Certificado de vigencia de la Tarjeta Profesional (Si aplica)
10. Certificado de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión
11. Certificados de experiencia laboral y/o profesional
12. Certificado de antecedentes Judiciales (Policía)
13. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
14. Certificado de no figurar en el boletín de responsabilidad fiscal (Contraloría)
15. Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas (Código Nacional de Policía)
16. Certificado de afiliación a la EPS
17. Certificado de afiliación o Resolución de Pensión
18. Foto copia de libreta militar - Hombres menores de 50 años y las excepciones de ley cuando aplique.
19. Fotocopia de Licencia de conducción (si aplica)
20. Verificación SIMIT (si aplica)
21. Hoja de vida del SIGEP (validada)

Nota: Esta invitación no obliga a la entidad a suscribir el contrato.

Atentamente,

CARLOS ARIEL PATIÑO MOYA
Secretario de Despacho (E)

Proyecto ERIKA JOHANA AGUILAR- Contratista
María del Pilar Carvajal Hernández - Asesora

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.